



COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES 2025

ACTA 002

FECHA: Medellín, 17 de febrero de 2025

HORA: De las 1:00 p.m. a las 1:30 p.m.

LUGAR: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Vicerrectoría Administrativa y Financiera

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Jorge William Arredondo Arango	Vicerrector Administrativo y Financiero.
Diego León Leal Arias	Representante de los Estudiantes Consejo Directivo.
Diana Patricia Gómez Ramírez	Secretaria General (Invitada)

AUSENTES:

NOMBRE	CARGO	MOTIVO

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum.
2. Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos a los aspirantes de acuerdo al Estatuto General –Acuerdo No. 002 de 2007–, el Acuerdo No. 008 de 2007, las Resoluciones 214 del 15 de junio de 2007, 216 del 30 de abril de 2009 y 135 del 28 de mayo de 2019 y la Resolución N°028 del 03 de febrero de 2025.

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum.

Se verifico quórum, de los convocados

2. Verificación de requisitos:





Siendo las 1:00 p.m del día 17 de febrero de 2025, se reunieron en la oficina de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los miembros del Comité de Garantías Electorales, para verificar los requisitos de los aspirantes a representar a los docentes ante el Consejo Directivo, documentos en sobre cerrado y marcado que se entregaron en la Secretaría General.

Verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos a los aspirantes de acuerdo al Estatuto General –Acuerdo No. 002 de 2007–, el Acuerdo No. 008 de 2007, las Resoluciones 214 del 15 de junio de 2007, 216 del 30 de abril de 2009 y 135 del 28 de mayo de 2019 y la Resolución N°028 del 03 de febrero de 2025, se concluye que los aspirantes tanto el principal como el suplente SI (X) NO () CUMPLEN con los requisitos exigidos para tal efecto estos son:

Nombre	Principal	Suplente
JUAN CARLOS BEDOYA PEREZ	X	
JUAN FELIPE MARIN PEÑA		X

Se anexa lista de verificación de requisitos firmados por los presentes.

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA

CONVOCATORIA. No se programa una próxima reunión.

JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
Vicerrector Administrativo y Financiero

DIEGO LEÓN LEAL ARIAS
Representante de los Estudiantes
Consejo Directivo.

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaria General, Invitada.

